

## Padres colombianos disfrutan de más días de licencia que otros en Latinoamérica

Portafolio / Economía

**Bogotá, Junio 13, 2016**

Colombia es el país de Latinoamérica que más días de licencia da a los nuevos padres trabajadores, en comparación con otros países de la región. Así lo asegura un estudio de Michael Page, firma de reclutamiento especializado de profesionales.

La Ley 1468 de junio 30 de 2011 estipula 8 días hábiles de licencia remunerada de paternidad al esposo o compañero que resida y trabaje en el país.

De acuerdo con la Sentencia C-383 de 2012, este beneficio es extensivo a todos los padres del país sin importar su vínculo con la madre, es decir que el padre no tiene que tener vínculos civiles con la madre como el matrimonio o la unión marital para ser beneficiado con la licencia de paternidad.

En Chile y Brasil, la ley establece 5 días hábiles de licencia remunerada para los nuevos padres, mientras en Perú son 4 y en Argentina 2 días hábiles. En el caso de México y Panamá no está contemplada ningún tipo de licencia de paternidad.

Según Ramiro Bado, Senior Manager de Michael Page Colombia, en un mercado laboral en donde el 60 % de los candidatos que participan en procesos de selección por semana son hombres y del total de profesionales ubicados al mes el 70 % son padres, es importante que se garantice la protección de los derechos fundamentales de los niños, como su cuidado y amor, especialmente de los recién nacidos.

“Aunque Colombia es un ejemplo para la región, no es suficiente con lo que dicta la Ley, las multinacionales especialmente deberían tomarse más tiempo para diseñar programas de bienestar para los padres, en particular en cargos directivos, para que puedan mantener un buen balance entre su rol familiar y como ejecutivos”, complementó Bado.

En Europa la licencia remunerada de paternidad es en promedio de 45 días hasta poder llegar en algunos casos a 1 año. Expertos aluden esta situación a la necesidad de contar con una legislación que incentive la paternidad con el fin de contrarrestar los muy bajos niveles de natalidad

### EN COLOMBIA AVANZA PROYECTO PARA AMPLIAR LICENCIA DE PATERNIDAD

La iniciativa plantea ampliar de 8 días a 15 días la licencia de paternidad. Su objetivo es poner a Colombia a nivel de los estándares internacionales de la Organización Internacional de la Salud y de la Organización Internacional de Trabajo. La iniciativa ya fue aprobada en la Plenaria de la Cámara de Representantes.